Mártes 19 de Agosto de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,613

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 45
todos los dias escepto los lunes y dias festivos.
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » »
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados al acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público y su juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 86 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

Agosto, 19.—San Donato.

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA de Mensagerias Orientales

Desde 1.º de Abril del año 1873.
Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Florida, por Pando—Los dias mártes, jueves y sábados.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Mercedes, Peñarol y Guaycurú, por Santa Lucía—Los dias 8, 13 y 23.
Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para Minas y Santa A. por Santa Lucía—Los dias 1, 11 y 21.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 4, 10, 15, 21 y 26.
Para Treinta y Tres—dias 12 y 28.
Para Artigas, por Cerro Largo—Los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 21, 25, 23 y 28.
Para Rocha, por San Carlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.
Para Durazno, por Juan Chazo y Camino de Miciel—Los dias 4, 14, 20 y 24.
NOTA—Esta Empresa se encarga del servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y se hace de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
El Gerente, Teribio Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, 21
Itinerario general desde el 1.º de Junio de 1873
Salidas de la capital

Para San José por Santa Lucía, los dias 2, 4, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para el Rosario por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y Lata, los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 1, 3, 8, 11, 13, 15, 21, 2, 26.
Para Porongos por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla, los dias 2, 8, 17 y 24.
Para el Durazno por Juan Chazo y Camino de Miciel, los dias 7, 17, 21 y 30.
Para el Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 2, 10, 18 y 24.
Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno, los dias 4, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Mansavillagra por Juan Chazo, Florida y Santa Clara de Tomás, los dias 1, 9, 17 y 25.
Para Palmas del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Palmas de Yí y Carpintería, los dias 12 y 28.
Para Palmas del Rio Negro por Canelones, Palmas del Yí y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para el Tala por Canelones, San Ramon, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, saldrán de la calle 18 de Julio, núm. 3, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y vice-versa los mismos dias establecidos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13 y 25.
Para los mismos puntos en Confitería del Plata, 18 de Julio, los dias 5, 13, 21 y 28.
La Ínsula para el Yí, Ferrocarril Paso de Ramirez del Rio Negro y arriba, sale de la calle 18 de Julio n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo sitio para San Ramon y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 21, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Palmares, Yí, Rio Negro, sale los 8, 15 y 22 y 29 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á las 4 de la tarde, Hotel Malakoff.

VAPORES

El Silex sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El Araucania sale hoy para Valparaiso y Callao.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo Hondo, calle Independencia, núm. 70, se reciben avisos y suscriciones para el diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregan en esta oficina.

EL SIGLO

La peluca de El Siglo

Con el epígrafe *La prensa y la actualidad* ha publicado *La Democracia* un artículo que por mas de un concepto merece llamar nuestra atencion.—Revélase en él la impaciencia generosa del jóven que hace pocos dias escribía brillantes, y tanto fantásticos artículos sobre el Congreso Americano.

El tema del que ahora nos ocupa consiste en señalar cuales son los deberes de la prensa en los momentos presentes: y al mismo tiempo nos dirige reconvenciones amistosas, pero reconvenciones al fin, respecto de la actitud de *El Siglo*.

No nombra precisamente al colega á este periódico: pero las alusiones que nos hace son tan claras, que no es posible equivocarse.

«Un diario, dice, que en otras épocas de febril agitacion y de azarosa lucha, de iniquidad y de atentado, se distinguió por su oposicion valiente á las arbitrariedades del Poder, al presente ha reconcentrado sus bríos, aprueba *débilmente* algunos cargos de los ciudadanos á los indignos funcionarios públicos que han dado márgen á la mas violenta censura de la prensa por sus actos injustificables y cree ver en la actitud para nosotros enervadora del Gobierno, una garantía del mañana, una garantía de paz, de segura reconstruccion política.»

Nos damos por aludidos y por calificados. Entendemos que al hablar *La Democracia* del periódico que en épocas de funesta recordacion se distinguió por su oposicion valiente á las arbitrariedades del Poder, al *Siglo* se refiere.—En esto concepto vamos á hacernos cargo de la alusion.

Pero antes permítanos el colega una observacion—Creíamos nosotros que en una época como la presente, en que los malos elementos pugnan desesperados por envenenar la atmósfera de paz que se respira, aconsejaba la prudencia aunar las fuerzas para repeler las insensatas tentativas que se hacen para encender los ánimos y estraviar la opinion á propósito de los mas fútiles pretextos.—No nos parecia acertado en tales circunstancias increpar á los que combaten por la buena causa, á pretexto de que el criterio con que la defienden no se ajusta exactamente al nuestro.

Recordamos aquella fábula de los conejos que se entretuvieron disputando entre sí por cuestiones de poco momento, y dieron lugar á que entretanto llegasen los podencos y acabasen con ellos.

Así es, que aun cuando algunas veces nos parecia sobradamente ligera *La Democracia* en acoger sin reserva ciertas acusaciones, nos absteníamos de hacerlo notar, y nos contentábamos con apoyar aquellas denuncias que nos parecian fundadas.

La Democracia no ha comprendido ó no ha querido comprender el patriótico móvil de nuestro proceder—Ha creido tal vez que la prudencia era flojedad, y que necesitábamos un poco de espuela para que se despertasen los antiguos bríos.

Contra toda nuestra voluntad y nuestro deseo nos ha puesto el colega en el caso de defendernos de sus acusaciones, blandas en la forma pero intencionadas en el fondo.

Es verdad—Cuando la época era de iniquidad y atentado, cuando la arbitrariedad se erigia en sistema de Gobierno, cuando se conculcaban con desprecio los derechos del ciudadano y las prescripciones de la Constitucion, *El Siglo* levantaba dia á dia su voz para protestar contra la arbitrariedad omnipotente y contra el Poder usurpador.

Entonces habia en esto algun mérito: porque el periodista que tenia valor para denunciar las tropelías y para reclamar la observancia de la ley, no estaba seguro de que la accion *tutelar* del Gobierno no viniera á hacerle sentir su paternal solicitud, enviándolo á la prision ó al destierro—Entonces era preciso recordar el espíritu y la opinion, que tendia á pervertir el inmoral espectáculo de los premios otorgados á la prevaricacion, á expensas del Estado.

¿Hay hoy en el Gobierno algo que á aquello se parezca?

Somos los primeros en echar de menos en el Poder Ejecutivo mayor decision y energía para moralizar la administracion—Recientes están los diferentes artículos que hemos escrito con el epígrafe «*Administracion departamental*», que *La Democracia* nos ha hecho el honor de reproducir en sus columnas—Hemos señalado el mal, hemos pedido con insistencia el remedio—No debia parecer tan floja nuestra actitud á *La Democracia*, cuando al copiar nuestros artículos, despues de elogiarlos, exclamaba: «Es imposible que el Gobierno resista al clamor unánime de la prensa.»

Creemos que al articulista de *La Democracia* le sucede una cosa. Poco satisfecho de la actitud del Gobierno, quiere hacernos á nosotros responsables de ella, y la achaca á la flojedad de los ataques de *El Siglo*.

No hemos empleado es cierto, injurias y gruesos motes al formular nuestras apreciaciones. No somos aficionados á esos accidentes de elocuencia periodística, que á nuestro juicio mas quebrantan que robustecen la fuerza del argumento y del raciocinio, y que creemos completamente inadecuados tratándose de un Gobierno que si comete errores, se halla animado de buenos deseos.

Pero no, es en la actitud del Gobierno en lo que nosotros fundamos mas principalmente la esperanza que nos anima de que se consolide la situacion de paz y de progreso que se ha iniciado. Nuestra confianza estriba sobre todo en el estado de la opinion, en el unánime anhelo que observamos en todas las esferas por alejar para siempre del funesto camino trillado por las discordias civiles.

Todas las cuestiones se debaten, todos los problemas se agitan; pero á nadie le ocurre que puedan resolverse en otro terreno que el de la discusion y la legalidad. Si en medio de las discusiones aparecen la diatriba, preocupaciones y antipatías personales, la mayoría de ellas no piensa en el vacío y sirve solo para alimentar los inofensivos periódicos de caricatura.

En las aspiraciones que acuerde no podrá menos de ver nuestro colega el espíritu conciliador y amistoso que las ha dictado. Hubiéramos estado en nuestro pleno derecho, recusando la competencia de un juez para señalar á otro la actitud que debe adoptar. No hemos querido hacerlo, porque reconocemos el generoso móvil que ha guiado al autor del artículo que contestamos.

No es la primera vez que se habla de la *peluca* del *Siglo*—Si como es de suponer el origen de esta palabra es la denominacion de *pelucon* que se aplica en Chile al partido *retrógrado*, dejamos á nuestros lectores que juzguen de la oportunidad de la aplicacion en el caso presente.

El Siglo, el rojo, el anarquista, el desquiciador, al decir de los autoritarios, es hoy para *La Democracia pelucon*, vale decir, retrógrado.

La calificacion de ahora no nos hace mas efecto que las de antes. Nuestra conciencia nos dice que no merecemos una ni otra. Violentos en la forma cuando imperaba la violencia, somos templados y razonadores cuando las razones se atienden.

El temperamento del *Siglo* se acomoda á las conveniencias públicas, tales como él las entiende.—A los que estrañan que nuestra voz no suene siempre en el mismo diapason, les contestaremos con el conocido aforismo:

Distingue tempora et concordabis jura.

«La Tribuna» y el Dr. D. Juan Cárlos Gomez

En los artículos que ha publicado *La Tribuna*, combatiendo el nombramiento del Dr. D. Cárlos María Ramirez, se contiene una declaracion que no debemos pasar desapercibida.

La Tribuna ha dicho que en vez del Dr. Ramirez el Gobierno podia haber enviado en mision al Brasil al Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Ha reconocido en el Dr. Gomez títulos y aptitudes suficientes para ser investido con la alta dignidad de diplomático.

En fin, en su número último declaró testualmente que el Dr. Gomez *es una de las personas de conocimientos sólidos é importantes, capaces de dejar bien puesto en cualquier zona del mundo, el crédito moral y material de nuestra patria.*

Estamos de perfecto acuerdo con el colega y en esta virtud nos complacemos en tomar nota de sus palabras.

Sí;—el Dr. Gomez es uno de los ciudadanos llamados á ocupar en la República las primeras y mas esclarecidas posiciones.

Y esta verdad que está en la conciencia de todos y que seria una vulgaridad, dicha por nosotros, es un triunfo, es una gran conquista de la razon y la justicia, cuando, como actualmente, surge nada menos que de los lábios de *La Tribuna*; de *La Tribuna* que hace muy pocos meses negaba al Dr. Gomez todas las grandes prendas que lo hacen acreedor á la mas alta consideracion pública.

Por lo demás, de los arrepentidos se sirve Dios, y si es sincero el arrepentimiento de *La Tribuna* bien podemos exclamar que ¡sea alabado el inmenso poder de la verdad, autor de ese milagro!

Ahora, permítanos el colega un pequeño apéndice, lógica y forzosa consecuencia de la declaracion que comentamos.

Si el Dr. Gomez es digno de desempeñar una mision delicada y difícil á la que están vinculados grandes intereses de la patria; si el Dr. Gomez es digno de representar á la Nacion ante la astuta corte Brasilera, es preciso concluir tambien por reconocer que el Dr. Gomez es digno de representar un departamento de la República en el seno de la Asamblea Nacional.

El que reconozca lo primero, tiene forzosamente que reconocer esto último.

Lo demás seria caer en la contradiccion mas vergonzosa. Seria negar lo mismo que se afirma—Seria como se dice vulgarmente, borrar con el codo lo que se escribe con la mano.

No seremos nosotros los que hagamos á *La Tribuna* la injuria de creerla capaz de observar semejante conducta.

Creemos que mañana no dará la espalda á las opiniones que ha emitido hoy.

Eso seria hacer un papel tan desgraciado y tan ridículo que hundiria al colega en el desprestigio mas solemne.

A menos de ofender gratuitamente la susceptibilidad de *La Tribuna* no podemos sino esperar que ese diario que ha declarado que el Dr. Gomez es digno de representar al país en el estrangero se apresurará á consignar en sus columnas una declaracion análoga, cuando llegue el caso.

Contamos, pues, desde ahora con el concurso de *La Tribuna* para sostener la candidatura del Dr. D. Juan Cárlos Gomez para Senador por cualquier departamento.

Y no nos venga despues *La Tribuna* con distinciones arbitrarias ni con *peros* sofísticos que le sirvan de puerta falsa para esquivar el bulto al deber que se ha impuesto y tiene en conciencia que cumplir.

No hay escapatoria para *La Tribuna*.

Lo dicho está dicho, y ya no puede retirarse sin cantar la mas solemne palinodia.

El que es digno de representar la Nacion, es digno de representar un Departamento.

El que es capaz de «dejar bien sentado, como dice *La Tribuna*, el crédito moral y material de la patria» ante el ilustrado y sagaz Gabinete del Imperio, es con mucha mas razon capaz tambien de contribuir honrosamente á la defensa de los intereses públicos, al lado de los Representantes del pueblo, en el seno de la Asamblea de su país.

Grave, importante, trascendental, delicadísima es segun *La Tribuna* la mision que tiene que desempeñar el Ministro Oriental en el Brasil—Y si el Dr. Gomez es digno y es capaz y es á propósito para llenar satisfactoriamente esa tarea ¿cómo no ha de ser á propósito y capaz y digno tambien de ocupar con honra y provecho para el país, un puesto en el Poder Lejislativo, donde por estar dividido el trabajo entre numerosos ciudadanos, es menos grave la responsabilidad que se contrae y menos delicada la mision que hay que desempeñar?

La Tribuna ha contraido un compromiso.—Testigo de ello es la opinion pública.—Que no tengamos necesidad de recordárselo, es nuestro deseo.

Si hay honradez, sinceridad y buena fé en las declaraciones de *La Tribuna*, el Dr Gomez puede contar desde ahora con un antagonista menos y un ciudadano mas que haga justicia á su talento é ilustracion indisputables y á sus virtudes cívicas.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Queda reconocido S. E. el Sr. Dr. D. José Mellado, en el carácter de Ministro Plenipotenciario de la República española, que le confiere la credencial que en audiencia solemne ha presentado.

Art. 2.º Declárase al Exmo. Sr. Dr. D. José Mellado, en el goce de las prerogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

ELLAURI.
GREGORIO PEREZ GOMAR.

EXTERIOR

Buenos Aires

Agosto 17.

La Prensa publica el siguiente telégrama del Paraná:

Paraná, Agosto 16 de 1873.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Hoy á las dos de la mañana hice salir una division al mando del coronel Ayala, con órden de marchar directamente á las estancias donde estaba acampado el llamado general Benitez con 500 ó 600 hombres, batirlos y perseguirlos.

En el Paso de las Estancias se formó el batallon, tres tiros de cañon bastaron para que huyesen en todas direcciones y el amago de una carga de nuestra caballería que los persiguió hasta hacerlos pasar el Feliciano en el paso de Vera á ocho leguas de esta derrota vergonzosa. Benitez no llevaba al pasar el paso arriba de ciento y pico de hombres, los demás dispararon en todas direcciones. Se han traido muchos ganados.

Felicito á V. E.

GAINZA.

—La Comision nombrada por la Municipalidad para la ereccion de estatuas á los ilustres arjentinos Dr. D. Mariano Moreno y D. Bernardino Rivadavia, se reunió el sábado á la noche y se organizó en la forma siguiente:

Presidente—D. Emilio J. Bunge.
Tesorero—D. Felix Bernal.
Secretario—D. Pantaleon Gomez.
Vocales:
Dr. D. Juan María Gutierrez.
D. Manuel J. de Guerrico.
Dr. D. Juan A. Argerich.
D. Felipe A. Llavallol.

La suscricion popular destinada á saldar tan sagrada deuda, ha quedado abierta en los domicilios de los señores comisionados y es innecesario recomendar á los ciudadanos el cumplimiento de este deber de gratitud.

—Dice *La Prensa* con el título de «Conspiracion electoral»:

«Se dice que en estos dias ha funcionado activamente el telégrafo hasta Mendoza, sosteniéndose una comunicacion entre algunos miembros del Senado Nacional afiliados en bandos políticos y partidarios electorales de la Provincia mencionada.

«Parece que esta correspondencia ha establecido una especie de correspondencia parlamentaria con el objeto de producir en el Gobierno un conflicto que dé por resultado una abstencion contraria al mantenimiento del órden en Mendoza, donde se dice que debe ser alterado con motivo de las próximas elecciones de Gobernador.

«En esta combinacion aparecerán ligados accidentalmente, dos partidos políticos hasta hoy irreconciliables.

«Se dice que el partido del general Mitre en el Congreso combatirá estos trabajos, que, lo único que se proponen es intimidar al Poder Ejecutivo á fin de que no tome medidas que son de su resorte, en lo que concierne á proteger y dar seguridad á los súbditos de la República en los casos de una sedicion probable.

—Publicamos á continuacion el decreto del P. E. N. relativo al cambio de títulos de la Administracion del Crédito Público.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Agosto de 1873.

El Presidente de la República, ha acordado y

DECRETA

Art. 1.º La Administracion del Crédito Público Nacional empezará desde el 1º de Setiembre á hacer el cambio de los títulos que espresan su valor en pesos de 17 en onza, por los nuevos de 16 en onza. El cambio quedará terminado antes de 1.º de Octubre próximo.

Art. 2.º Los títulos de 17 en onza que no sean cambiados en este término, lo serán en el acto en que se presenten á cobrar el cupon que vence el 1º de Octubre del corriente año.

Art. 3.º Los títulos que se dén en cambio, serán del valor mas aproximado á los que se recojan.

Art. 4.º La Administracion entregará á cada tenedor de títulos, en el acto de hacer el cambio, copia impresa de la Ley de 26 de Julio, y una breve esplicacion al pié de la misma, respecto al error de impresion que hay en los cupones.

Art. 5.º Los cambios menores de 100$ que resulten al hacer el cambio de títulos, serán pagados por la Tesorería General, al precio corriente de Bolsa, á la presentacion del certificado que espedirá en tales casos la Junta de Administracion.

Art. 6.º Estos certificados reunidos en cantidad que esceda de 100 pesos fuertes, podrán ser presentados á cambiarse por títulos de renta, en la Junta de Administracion del Crédito Público.

Art. 7.º Recogidos todos los títulos, el Presidente de la Junta dará cuenta al Gobierno del resultado.

Art. 8.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
Luis L. Dominguez.

—El Gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion de la Comision de aguas Corrientes la suma de *un millon novecientos mil pesos mjc*, para atender á las obras de salubrificacion de la ciudad, que se han emprendido.

—Noches pasadas, el Sr. D. Luis Trefout se dirijia á su establecimiento de curtiembre, situado en los Corrales de Abasto.

Tres vigilantes que lo encontraron por una calle solitaria, le detuvieron y registraron, encontrándole en la cintura un revolver.

Estos, despues de tener el arma en su poder, le propusieron que pagándoles 500 $ de multa le dejarian libre, volviéndole aquella, que de no, lo conducirian preso.

El señor Trefoult les entregó el dinero que le pedian y siguió su camino, armado de su revolver.

Al otro dia, se presentó al Comisario de la seccion 12 y dió cuenta de lo sucedido.

De la indagacion levantada resulta ser cierto el hecho, por lo que el Sr. Gefe de Policía ha determinado pasar á sus autores á la Cárcel Pública.

—Las autoridades del Uruguay han tomado la siguiente carta dirigida por el Dr. Reina á Jordan:

Paysandú, Agosto 5 de 1873.

Sr. General D. Ricardo Lopez Jordan.

Mi querido General:

Aunque no tenga ninguna de vd. á que referirme, apesar de haberle escrito dos cartas, no quiero desperdiciar la oportunidad de escribirle, por lo menos para que vea que soy siempre el mismo amigo de antes.

Mi objeto, pues, no es otro que el de saludarlo, deseándole felicidad y acierto en la cruzada libertadora que con tanto patriotismo ha iniciado.

No estoy ocioso, trabajo siempre por nuestra causa.

Le remito algunos números de un diario que redacto en esta.

Recuerdos á todos los amigos, le desea felicidad.

Su affmo. amigo.

Pedro C. Reina

—Ha sido promulgada ayer por el Gobierno de la Provincia, la ley sancionada últimamente por las Cámaras de la misma, autorizando á la Corporacion municipal para contraer un empréstito por la suma de *diez y ocho millones* de pesos mjc para atender al pago de sus deudas.

Corrientes.

Recibimos un boletin de *El Argos*, fechado el 10 de Agosto á las 10 y 20 minutos de la noche, en el que se dá cuenta de un triunfo sobre los bandoleros, despues de un combate en «Mora Guazú» del que resultaron 8 muertos, 15 heridos y 29 presos.

Dice el colega:

«Una gavilla de foragidos, capitaneados por el famoso asesino Gato-Moro, se cebaba en la pacífica poblacion del Departamento de Caa-Catí, asesinando y robando.

«Algunos espíritus amenguados que por un sarcasmo se quieren cobijar bajo la bandera grande y gloriosa de los principios y la libertad, en su despecho y rabia, se dice, que fomentaban ese escándalo en su deseo de dañar al Gobierno, importándoles un bledo los sacrificios de la patria.

¡Pobres ilusos!

El Gobierno reposa sus cimientos en la opinion pública.

Corrientes responderá dignamente á sus antecedentes gloriosos y acudirá al llamado del Gobierno nacional en sosten del órden, la libertad y las instituciones amenazadas, á despecho de los egoistas.

Las fuerzas del órden han obtenido pues, un espléndido triunfo sobre los bandoleros que enarbolaron la bandera del pillage.

Una sola fraccion de las fuerzas del Gobierno ha bastado para restablecer el órden.

Una ardiente felicitacion á los amigos Aquino y Sanchez y demás gefes y oficiales por su heróica conducta.

Va en seguida la nota en que dá cuenta del encuentro. Mas tarde daremos los detalles.

Caá-Catí, Agosto 7 de 1873.

Al Sr. Juez de Paz del Departamento de Mburucuyá.

Con grata satisfaccion tenemos el honor de participar á vd. el triunfo completo que acabamos de obtener en las inmediaciones de este pueblo, en el campo de «Mora Guazú» sobre los bandoleros, que ascendian de 300 á 400 gauchos.

El triunfo ha sido completo, y solo tenemos que lamentar por nuestra parte algunos heridos, habiendo muerto en el combate 8 de los bandidos y como 15 heridos en la persecucion.

Tenemos ademas, ya presos á 29 de los bandidos tomados en el mismo combate.

La comportacion de los gefes, oficiales y tropa que nos acompañaron es digna de todo elogio: pues cargaron con una bizarría y decision digna de la causa que sostenian.

Seria necesario que contribuyan á la persecucion de los bandidos que no han podido caer en nuestro poder, porque una vez por todas es necesario restablecer el órden, la moral y la tranquilidad en estos pueblos; para el efecto, las fuerzas que le hemos pedido interne á este Departamento, siendo ya innecesarias, debe ponerlas en observacion para tomar á los dispersos.

Dios guarde á Vd.

Manuel I. Aquino—Manuel S. Sanchez.

Mburucuyá, Agosto 8 de 1873.

Sr D. N. N.

Querido amigo:

Felicito á Vd. por el completo triunfo. Esta noticia no participo á Artaza por que lo supongo ya en camino ó por llegar. Esta noche amaneceremos 149 hombres á caballo, los dispersos pisan ya este Departamento á fin de cruzar para salvarse, hemos levantado los cantones en gruesas partidas á fin de capturarlos; esta noche pretenden hacer cruzada los bandoleros para escaparse.

Tengo la conviccion de que hemos de amanecer con algunos de los ladrones.

Sin tiempo, su amigo.

Benito Villegas.

Con fecha 11 y á última hora nos escribe nuestro corresponsal, diciéndonos:

«Se acaba de saber que la montonera Balbienista ha sido completamente disuelta.»

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Araucania*, de la línea del Pacífico, entrado ayer, tenemos noticias hasta el 28 del pasado en Lisboa, que adelantan cuatro dias á las recibidas por el *Galileo*.

—La Asamblea Nacional de Versailles, con el objeto evidente de evitar, en cuanto fuese posible, discusiones violentas que van á exacerbar las pasiones de partido, que vuelven á hervir en su seno, dificultando de ese modo la obra del restablecimiento del órden moral, en que se muestra sériamente empeñada, resolvió, en la sesion del 22, aplazar para de aquí á seis meses la interpelacion relativa á la supresion de ciertos diarios de Lyon.

En la sesion del 24 despues de una larga y muy animada discusion, aprobó por 396 votos contra 268, la proposicion de ley de Mr. Ernoul, por la cual se confiere á la comision permanente, que tiene que funcionar durante el receso, el derecho de autorizar cualesquiera procedimientos por ofensas á la Asamblea.

En la del 24, aprobó tambien, por 389 votos contra 146, el proyecto de construccion de una Iglesia en las alturas de Montmartre, consagrada al Corazon de Jesus, rechazando, con todo, la mocion de la estrema derecha para que se nombrase una comision que asistiese á la colocacion de la piedra fundamental.

En la del 25 votó la revocacion de la ley del impuesto sobre las materias primas, decidiendo que se resolviese antes de las ferias la cuestion del impuesto diferencial de bandera.

Mr. Bouillé llegó el 25 á Versailles y fué en seguida en busca de Broglie.

Se desmiente la tentativa de asesinato en la persona del mariscal Serrano en Biarritz, así como el rumor de que el gobierno francés pretendia reconocer á los carlistas como beligerantes; por ahora no hay indicio alguno de que él se aparte del camino de completa neutralidad entre los partidos que luchan en España.

—El 25 llegó á Turin el Shah de Persia, siendo recibido por el rey Victor Manuel y los Sres. Minghetti, Visconti-Venosta y Finali.

Fué prohibida por el prefecto de Ancona, por motivos sanitarios, la romería á Nuestra Señora de Loreto, así como igualmente otras.

Pio IX nombró veinte y dos obispos mas.

—El gobierno norte-americano aprobó el acto de proteccion practicado para con el vapor *Virginia* en Aspinwall por una fragata americana.

Hubo un gran incendio en Baltimore, ardiendo mas de 100 propiedades; se calculaban las pérdidas en 600 mil libras esterlinas.

—Escriben de Constantinopla, que el gobierno otomano habia determinado la remocion de Jerusalem de los padres griegos y latinos que dieron lugar á los lamentables desórdenes ocurridos en el Santo Sepulcro, poniendo así término á la cuestion.

—Van produciendo algun aunque débil resultado, los valientes esfuerzos empleados por el nuevo ministerio español, con el loable objeto de restablecer el órden en el país, dilacerado por la mas espantosa anarquía de que hay memoria, provocada en gran parte, por intempestivas ó imprudentes reformas. Para Valencia han salido ya fuerzas considerables de infantería, artillería y 700 guardias civiles. El gobierno pretende reunir en ese punto 6,000 hombres, 16 piezas de campaña y 8 de sitio. Se calculaba que el bombardeo podia empezar ayer de mañana.

Se dice que el célebre Contreras intentará socorrer á Valencia con 3,000 voluntarios del canton de Murcia. El ferro carril está cortado en varios puntos.

Parece que Valencia y Sevilla, en presencia de la enérgica actitud del gobierno, ofrecen entregarse bajo ciertas cláusulas que todavía no les han sido admitidas, exigiéndose la rendicion sin condiciones.

La declaracion de considerar piratas los buques de guerra insurgentes de Cartagena, desorientó la estrema izquierda, que considera un golpe profundo el arbitrio de habilitar los buques de guerra estrangeros para capturarlos.

La fragata prusiana *Federico Cárlos*, surta en el puerto de Cartagena, dió caza á la fragata acorazada *Victoria*, obligándola á volver al puerto; y despues capturó al vapor insurgente *Vigilante*, á bordo del cual se hallaba el diputado Galvez, uno de los promotores de la revuelta, que volvia de Almería, despues de robar allí 30,000 duros.

En seguida llevó la presa á Gibraltar, donde hizo desembarcar los prisioneros.

En el Ferrol se activa el armamento de la fragata *Cármen* para operar ante Cartagena.

El general Contreras se puso furioso en presencia de la actitud de la fragata alemana. Protestó que fusilaría al cónsul aleman y secuestraria las propiedades germánicas. El apresamiento del *Vigilante* determinó la fijacion de una órden de prepararse para atacar á los buques de guerra alemanes. Pero no tienen oficiales, maquinistas, ni marineros. Estos últimos desertan de tal modo que los oficiales de la fragata *Cármen* que se estaban armando para atacar la *Victoria*, se lisonjean de tomarla sin esfuerzo alguno.

—El 24 marchó Contreras con 3,000 hombres sobre Lorca.

—El Gobierno del canton de Granada decretó: 1º, una contribucion de 100,000 duros sobre los ricos; 2º, la destruccion de todos los templos, sin esceptuar el Sacro Monte el mas venerado de la ciudad; 3º, fundir todas las alhajas para acuñar monedas; 4º, apoderarse de todas las propiedades del Estado; y 5º, cobrar en disponibilidad á todos los magistrados.

—En Sevilla decretaron: 1º, que la propiedad sea colectiva; 2º, que los operarios participen de los lucros de los patrones como socios obligados; 3º, que las contribuciones se cobren solamente á los ricos, mientras no se realiza la reparticion de los bienes.

—En Béjar fué desarmada la milicia, así como en Córdoba, con la mayor facilidad. De Toledo avisan que los voluntarios del batallon Pierrad, terror de la poblacion, fueron sorprendidos y desarmados por la guardia civil.

—Eduardo Carvajal, procedente de Cartagena, y que se dirigia á Málaga con insurgentes para restablecer su dictadura, fué batido y tomado prisionero por el dictador Soler, que ocupaba su lugar. Se cree que el vencedor reconocerá al gobierno de Madrid.

—Segun telégramas, Martinez-Campos atacó formalmente las trincheras de Valencia, siendo rechazado despues de un encarnizado combate en el que hubo muchos muertos y heridos.

—He aquí la proclama del pretendiente D. Cárlos, al ponerse al frente de sus parciales:

«Voluntarios! Invocando al Dios de los ejércitos, y atendiendo á la voz de la España agonizante, me presento en medio de vosotros, seguro de vuestro valor y lealtad.

«Pobres de recursos, pero ricos de fé y de heroismo, habeis sabido elevar á gran altura una campaña inverosímil y fabulosa. En medio de privaciones y fatigas incesantes solo pedís fusiles!

«Mis esfuerzos para obtenerlos no fueron del todo infructuosos. Habiendo cumplido mi deber hasta donde me fué posible, vengo á cumplir otro mas grato para mí: vengo á batirme á vuestro frente por nuestra patria y por nuestro Dios. No seré yo el que asista con los brazos cruzados á esta lucha reparadora y heróica detenido ante sujeciones de conveniencia política.

«Deploro la obcecacion del ejército que nos combate, porque os desconoce, porque no me aguarda. Vosotros y yo lo recibiríamos con los brazos abiertos, si en una hora de buen acuerdo reflexionase que la bandera monárquica es hace 15 siglos la de las glorias y la honra de las armas castellanas, si pensase que la única bandera verdaderamente monárquica es la mia, bandera de legitimidad y de derecho.

«No sucediendo así, será menester subyugar por la fuerza una revolucion impía y ruinosa, que solo por la violencia se sostiene.

«Con indecible emocion recibo el homenage de vuestra entusiasta fidelidad, con indecible emocion piso esta noble tierra vasco-navarra, desde donde dirijo la espresion de mi agradecimiento á todos los generosos defensores de la santa causa, y los acentos de mi voz amiga á todos los españoles.

«La España pide en alta voz que corramos á socorrerla. Adelante voluntarios. La España dice que perece, voluntarios! salvémosla.—*Cárlos*—Zagarramundi, 16 de Julio de 1873.»

El documento transcrito está acompañado de seguridades mas sustanciales. Se afirmaba que el General Conde de Morella (Cabrera), cediendo, en fin, á las instancias de altos personajes, se reconciliara con D. Cárlos, prometiendo acudir con su espada para dirigir las operaciones. Segun la táctica de costumbre, se prorogaba en las Vascongadas, que habia penetrado en Cataluña con dos de sus hijos y varios generales carlistas de renombre, al paso que en el Principado se aseguraba su presencia en Zagarramundi, al lado del Soberano.

Mas Calcera, dejando las aguas de Wiesbaden, llegó á Lóndres el 15 del corriente y por ahora no consta que se dirijiese á España, ni que se haya aun reconciliado con el pretendiente, con quien hace mucho se halla en disidencia. Los absolutistas, fuertes en invenciones, dicen ahora que el caudillo se demora en Inglaterra hasta concluir los arreglos del empréstito, negociado con varios banqueros, lo que como lo demas debe ser puesto en cuarentena.

Es positivo, que hay un millon de esterlinas para ser entregado á D. Cárlos, dividido en las siguientes condiciones: 1ª, el préstamo inaugural será entregado despues que los carlistas se apoderen de Bilbao; 2ª, la siguiente entrega tendrá lugar cuando entren en Búrgos; y 3ª la última se realizará cuando el pretendiente marche á Madrid.

D. Alfonso, despues de entrar en Igualada amenaza á Gerona y Tarragona.

Afírmase no ser exacto que los carlistas hayan cercado formalmente á Bilbao; con todo, esta ciudad es uno de los objetivos de sus actuales operaciones. D. Cárlos está en Rios, provincia de Logroño. Los ministeriales aseveran que es falso el rumor de cambio de notas entre España y las demas potencias. Las tropas fieles encerradas en el arsenal de Cádiz, repelieron un ataque de los revolucionarios, despues de tres horas de vivísimo fuego. Tres carabineros de Córdova fueron por el crímen de insubordinacion, condenados á trabajos públicos.

Las Córtes aprobaron definitivamente una mocion, en que se manifiesta el deseo de que la pena de muerte no sea aplicada á ningun delito. Esta mocion, inspirada tal vez por sentimientos muy filantrópicos y elevados, tiende á animar, todavía, el propósito en que estaba el Gobierno de tratar á los anarquistas con inexorable severidad. Se leyó el contra-proyecto de Constitucion presentado por la izquierda el cual consta de ciento cuatro artículos.

Telégramas á última hora

Madrid 25 de Julio, á las 11 h. de la mañana.—Se publicaron en la *Gaceta* las siguientes leyes: estableciendo una contribucion de guerra; regulando el trabajo de los menores en las fábricas; suprimiendo el almirantazgo; entregando la administracion de los bienes de la corona al Ministerio de Hacienda. Dícese que dos buques alemanes y un encorazado inglés, se presentaron frente á Cartagena. Se dice que Contreras ... [illegible] ... rumor de haber entrado el General Pavía en Sevilla. Se juzga probable que Valencia sea hoy atacada. La artillería de Valencia se pasó á los insurgentes.

París, 27 de Julio.—La Asamblea debe discutir hoy el tratado de Comercio y el derecho diferencial de bandera, siendo despues aplazada.

Lóndres, 28 de Julio, á la 1 h. y 50 m. de la tarde.—Tempestad en Amoy la que causó grandes averías en los buques. Se manifestó el cólera en Helsingborg. El emperador de Austria irá á San Petersburgo á fines de Setiembre.

Versalles, 28 de Julio, á la noche.—La Asamblea aprobó la abolicion del impuesto de banderas.

Berlin, 28 de Julio.—La captura del vapor *Vigilante* por la fragata *Frederic Cárlos*, se efectuó sin instrucciones ni autorizacion del Gobierno aleman. El comandante Werner tendrá que justificar su proceder. El Gobierno por ahora no recibió el informe.

Madrid, 29 de Julio, á las 10 h. y 25 m. de la mañana.—Se suspendieron las hostilidades en Valencia y hay esperanzas de un acuerdo entre los combatientes. El general Pavía continua atacando decididamente á Sevilla. En Granada, Málaga, Cádiz, Salamanca, Teruel, Zamora, Gerona y otras ciudades de menos importancia, predomina aun el elemento insurreccional. Se temen conflictos en Béjar. El general en gefe del ejército del Norte, pide con urgencia al Gobierno, hombres y dinero, y participa que las facciones han aumentado. El Ministro de Marina dió órdenes para que pasen algunos buques á defender el puerto de Bilbao. Los carlistas continuan interceptando por tierra las comunicaciones de esta ciudad.

GACETILLA

Rompe-olas flotantes—El señor D. Pedro Marquez acaba de obtener privilegio para un rompe-olas flotante de su invencion que consiste en una serie de planos paralelos sobre puntos equidistantes y horizontales ligados entre sí por puntales.

Este sistema de rompe-olas es aplicable á todos los puertos de la República y debe hallarse planteado en el término de doce meses so pena de caducar su privilegio.

Recepcion oficial—Ayer á las 2 de la tarde fué recibido oficialmente por el Gefe del Poder Ejecutivo en la casa de Gobierno, el Dr. D. José Mellado, Ministro Plenipotenciario de la República Española.

Acompañaban al nuevo ministro en su entrada hasta el salon presidencial, el Oficial 1º de Relaciones Exteriores D. Miguel Flangini y el edecan de Gobierno coronel Albin.

El batallon 3.º de cazadores que hizo los honores militares durante la recepcion, se retiraba terminado el acto; pero se ve que el Gefe del cuerpo se apercibiese de que habia omitido alguna fórmula militar ó que así se le ordenase por el órgano competente, volvió á entrar al Fuerte y evolucionando con suma habilidad fué á formar en columna de honor frente á las ventanas del salon presidencial donde hizo alto por algunos momentos, desfilando despues que el Mayor Laffemand pasó á saludar al Presidente de la República.

En la seccion correspondiente va el decreto que acredita al Sr. Mellado en el alto carácter que inviste.

Hé aquí los discursos pronunciados:

Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Tengo el honor de poner en vuestras manos la carta que el Presidente del P. E. de la República federal española os dirije, anunciándoos haberme acreditado en esta República con el carácter de Ministro Plenipotenciario de España.

Amante de mi patria y celoso defensor de las instituciones que mi nacion ha sabido establecer en uso de su indisputable soberanía, solo un sentimiento me anima al pisar por primera vez el suelo de este pueblo independiente y generoso, hacer fecunda la noble iniciativa de los ilustres patricios que hoy dirigen los destinos de España, estrechando una vez mas los buenas y cordiales relaciones de amistad que felizmente unen á ambos pueblos.

Débiles serian, Sr. Presidente, cuantas palabras emplease para descubriros el grande amor y entusiasmo con que aquellos pueblos de la España emancipada, admiran los grandes adelantos, la cultura y prosperidad de esta República, solo sí, he creido deber indicarlas por ser ellos la sincera espresion de los sentimientos que animan al Gobierno que tengo el honor de representar.

Confiado en la ilustracion y rectitud que distinguen á V. E. y á los dignos miembros de su Gobierno, me lisonjeo de antemano que mi mision será tan grata de desempeñar como beneficiosa para los mucho intereses de ambas Repúblicas.

Si los estrechos vínculos de fraternidad y concordia que afortunadamente han hecho cada dia mas fáciles y provechosas las relaciones de este pueblo con la España, no fuesen aun bastante eficaces para coronar mis esfuerzos con un éxito feliz, servirian hoy, así me complazco en creerlo, la semejanza de nuestras instituciones democráticas las mismas aspiraciones en nuestro criterio de justicia y de igualdad é idéntico deseo en cimentar sobre sólidas é indestructibles bases, la felicidad de nuestras respectivas naciones dentro de los principios eternos de la libertad y de la democracia.

Sr. Ministro:

Vuestra presencia en el alto carácter diplomático de Ministro Plenipotenciario de la República española, que os acredita la carta auténtica que acabais de presentarme, debe importar la mas inequívoca notificacion de la nueva forma de Gobierno que, en uso de su derecho, se ha dado el pueblo español.

Considerándolo así, la solemne recepcion de vuestra persona en ese alto carácter, os probará que el Gobierno Oriental, se hace un deber en reconocer aquel acto de soberanía, ejercido en la plenitud de sus derechos, por la nacion española, y consiguientemente, el nuevo Gobierno emanado de él.

Altamente complacido con la significacion internacional que revisten uno y otro acto, no podré tampoco dejar de espresaros la satisfaccion con que el pueblo oriental acepta, como una seguridad de la continuacion de las buenas relaciones entre la España y la República Oriental, la presencia cerca de mi Gobierno, de un Representante tan digno de las nuevas tendencias y aspiraciones, que aquella noble nacion levanta hoy á la faz del mundo.

En ese concepto, y agradeciéndoos á nombre del pueblo Oriental, los benévolos términos en que os habeis producido, puedo aseguraros, señor Ministro, que encontrareis en los miembros del Gobierno de la República, la mas cordial acojida, y las mayores facilidades para el buen éxito de vuestra mision, en el sentido de la reciprocidad de los intereses pertenecientes á los pueblos que representamos y con la guia de los preceptos de la justicia internacional.

D. Manuel Carrasco Albano—Los diarios del Pacífico recibidos ayer nos anuncian el fallecimiento ocasionado en Estados Unidos, del distinguido literato chileno cuyo nombre encabeza estas líneas.

El Sr. Carrasco Albano, dice *La Patria* de Valparaiso era un hombre de trabajo y de estudio, de una inteligencia sobresaliente. Aquejado desde muchos años de una terrible enfermedad que lo habia arrebatado al cariño de su familia y al cultivo de las letras, alcanzó en edad temprana á prestar muy buenos servicios á nuestra naciente literatura.

Fuera de los escelentes comentarios de la constitucion de 33, que le merecieron un premio de la universidad, compuso dos buenos testos de lectura para las escuelas, uno de los cuales, *El maestro*, es hasta hoy el mas recomendable de los que están en uso.

El Sr. Carrasco era tambien un abogado distinguido.

Pero el literato y el abogado eran eclipsados por las buenas prendas que adornaban al hombre privado. El Sr. Carrasco era ante todo un bello corazon. Su alma pura y candorosa inspiraba profunda simpatía á cuantos tenian el placer de conocerle.

Su muerte merece ser sentida por todos, pues fué un apóstol convencido y ferviente del progreso de su patria.

Parte policial—El de ayer da cuenta de lo siguiente:

El Comisario de la 1ª seccion comunica que anteanoche á las ocho, en la Plazoleta del Fuerte, hubo una pelea entre los soldados Luis da Silva del 2º de cazadores y N. Ferreira del 3º. Este último fué herido gravemente de una puñalada en la tetilla izquierda. Como el malhechor se hubiera refugiado en su cuartel, el Comisario fué á reclamarlo, y el Sr. Gomensoro, Mayor del referido cuerpo, lo entregó inmediatamente.

La causa será pasada al Juzgado del Crímen.

Juan Perez (a) el Ciciliano, fué remitido preso ayer por haber penetrado con otro compañero, en la casa de los Sres. Belgrano Hnos., sita en la calle del Rincon núm. 61. Sentido por el dependiente Amant, este fué al cuarto que está inmediato al escritorio cuya puerta cerró. Mientras Amant daba voces, los individuos que estaban encerrados en el escritorio forzaron la puerta con una barreta, escapándose uno de ellos. Sorprendido Perez por D. Pedro Villamil que se habia presentado á prestar socorro al dependiente, Perez le dió en el pecho con la barreta y quiso fugar; pero fué aprehendido por un celador que llegó en ese momento. Esta causa será pasada al Juzgado del Crímen.

El Gefe de Serenos participa que anoche fué abierta con una barreta la puerta de la casa de Da. Cayetana Magariños que vive en la calle del Queguay núm. 168. Los ladrones le sustrajeron dos prendedores de oro, unas carabanas de idem y tres pesos. El Comisario de la 3ª Seccion hace diligencias para descubrir y aprehender á los autores de ese robo.

Han entrado 29 presos, 7 han salido en libertad y uno ha pasado al Crímen.

Secretaría del Consejo de H. Pública—D. Guillermo Rodriguez Solis, queda autorizado para ejercer la profesion de farmacéutico en todo el territorio de la República, en virtud de haber sido aprobado por mayoría de votos en el exámen teórico y práctico que prestó.—Montevideo, Agosto 18 de 1873.—*Pedro Visca*, vocal-secretario.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina central de inmigracion, Colon 132.

4 españoles, peones; 1 id. ayudante de colegio; 2 id. mucamos; 1 italiano, peon; 1 id. barbero.

Crímen horrible—Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un doble asesinato y violacion de una jóven, que ha tenido lugar en los primeros dias del presente mes en Coronda, segun lo narra el *Mercurio del Rosario*.

«En ese Departamento como á doce leguas de las Tortugas al norte, vivian un anciano inglés, de 65 años de edad, llamado Roberto Sowtham, con su hija jóven hermosa, que habia recibido una esmerada educacion en Inglaterra y que apenas contaba 18 años.

El anciano era un poblador nuevo, que apenas hacia un año habia venido de Inglaterra.

Como esos lugares están muy poco poblados, recien algunos dias despues han sido encontrados en su casa los cadáveres del anciano y su hija, horriblemente asesinados.

El anciano estaba acribillado á puñaladas.

Su jóven hija, yacia fuera de la casa, tirada en el suelo, amarrada por detras los brazos y degollada.

Todos los indicios dan á conocer que esta desgraciada niña ha sido violada por los asesinos.

Los chanchos habian ya comido algunas partes del cuerpo de la jóven.

De la casa solo se han llevado dos frazadas y un recado.

Evidentemente este doble crímen solo ha tenido por objeto la violacion de la jóven, pues el anciano era muy pobre.

Se tienen sospechas de ser los autores de este espantoso crímen, dos gauchos vecinos de esos lugares, que en esos dias han desaparecido, sin volvérseles á ver.

Las autoridades de Coronda, así como la Gefatura del Rosario han tomado activas medidas para tratar de descubrir á los asesinos.»

Dialoguillo—Dos amigos se encuentran en la Confitería Oriental.

—Qué, dime, qué tiene tu primo? Yo no lo encuentro bien.

—Está malo, muy malo.

—Hombre, ¡cuánto lo siento!

—Se queja mucho de *dolores*.

—Pues mira, tú no sales de la misa la media, mas culpa tiene Pilar.

Carta de Garibaldi—Este insigne patriota acaba de firmar la siguiente carta que trascribimos como un documento curioso é importante:

«Querido mio, la caida de la *Commune* de París ha sido una desgracia para todo el universo.

«Nos ha legado la funesta herencia de los ejércitos permanentes, que sirven de sosten á todas las tiranías. La derrota por siempre lamentable de la *Commune* de París se debe á una casta malvada que se mezcla á los hombres honrados que trabajan por el bienestar del pueblo, y paralizan sus sacrificios. Esta carta puede ser el efecto de la ignorancia ó de la venalidad; pero en todo caso, es una casta enfadosa.

«Flourens, Delescluze, Dombrowski, á la cabeza del pueblo armado de París, habrian aplastado bajo el talon de sus botas á la reaccion naciente de Versalles; pero disgustaban á los doctrinarios charlatanes de los clubs, de los comités y de las comisiones.

«La España está en mejor vía que la Francia, porque las riendas del gobierno están confiadas á la verdadera democracia.

«Pertenezco á la Internacional, y declaro con orgullo que si viese fundarse una *Sociedad del Demonio* con el fin de combatir á los soberanos y á los curas, correria á afiliarme en sus filas».

«Vuestro de corazon,

«*Giuseppe Garibaldi*»

Terrenos en Viale—He aquí una lista del número de solares vendidos el domingo en remate público por el martillero Miguel de Pino y la nómina de los compradores:

Manzana X, lote n. 8 y 9, Jorge Perey 2.928,91 áreas 25 cts. la vara.
Id. H. id. n. 11 y 12, Vicente Dea 2.135,92 id. 0.22 id.
Id. A. bis. id. n. 8, Mariano Aguirre 1.357,84 id. 0.21 id.
Id. F. id. n. 5 y 6, Antonio de Giuli 3.103,50 id. 0.19 id.
Id. M. id. n. 9, A. Mestais 1.641,16 id. 0.19 id.
Id. D. bis. id. n. 5 y 6, Giovanni Bardoni 3.282,32 id. 0.19 id.
Id. R. id. n. 21, A. Mestais 1.064,18 id. 0.16 id.
Id. D. bis. id. n. 13, Antonio Giudice 1.550,12 id. 0.16 id.
Id. L. id. n. 15, Mariano Aguirre 811,31 id. 0.165 id.
Id. E. bis. id. n. 8, Scalabrini Antonio 1.641,16 id. 0.16 id.
Id. L. id. n. 10, 11 y 26, Henry Marshall 2.152,95 id. 0.15 id.
Id. E. bis. id. n. 3, Grimoldi Ambrosio 1.611,00 id. 0.15 id.
Id. G. bis. id. n. 2, G. R. Gepp 2.227,95 id. 0.17 id.

Las escrituras en la Escribanía de Araucho.

Mortalidad—Dia 17: Miguel Rios, oriental, 11 dias; Rosa Otado, oriental, 11 meses; José Antonio Borea, español, 64 años, soltero.

Dia 18: Tomas Pereira, español, 59 años, casado; Juana Teris, oriental, 3 años; Rosa N. de Valla, italiana, 10 años, casada; Natalio Suarez, oriental, 1 mes; Natividad Daglio, oriental, 8 meses; Enrique Olleck, inglés, 5 años; Inés Rodriguez, argentina, 30 años, soltera; Juan Vidal, oriental, 10 meses; José Rey, español, 27 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos.

Enviados en viaje—A las 12 del dia se embarcó ayer á bordo del paquete inglés *Sorata* el Enviado Extraordinario en mision al Janeiro, Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Lo acompañaban su secretario, el *attaché* de la Legacion, el Sr. Capitan del Puerto y varias otras personas de respetabilidad.

Mas tarde, á las 4 1/2, se embarcó tambien en el *Porteño* con destino á Buenos Aires de donde seguirá probablemente viaje en el *Goya* para la Asuncion, el Enviado Extraordinario á la República del Paraguay, Dr. Sierra y Carranza.

Tambien lo acompañaban su secretario el Sr. Vedia, el Capitan del Puerto y otras personas.

En ambos embarques la Capitanía hizo los honores correspondientes al carácter que investian los distinguidos viageros y el Fuerte de San José las salvas de ordenanza.

Banco Oriental—Por falta de espacio y ser algo estensa dejamos de publicar hoy una solicitada del Sr Reiles sobre los asuntos del *Banco Oriental*.

Irá mañana.

Ascension aerostática—El aeronauta Mr. Baraille, tan conocido en estas regiones por las diversas ascensiones que ha realizado siempre con feliz éxito y por su arrojo al lanzarse en el espacio para perderse entre las nubes en un débil globo, prepara, segun se nos dice, uno de esos espectáculos para el 25 de Agosto, dia en que la República conmemora el mas glorioso de sus aniversarios.

Sabemos que el Gobierno se ha suscrito ya con cien pesos para sufragar los gastos que demanda la construccion del globo en que se remontará Baraille, y es de suponer que la Municipalidad y la Gefatura Política pondrán algo de su parte á fin de que el pueblo pueda presenciar el 25 de Agosto uno de los espectáculos que mas atraen su curiosidad, haciendo admirar á las muchedumbres la audacia del hombre y el poder de la inteligencia humana.

La reputacion de Baraille como aeronauta, es buena prueba de que si anuncia su ascencion, ella será magnífica y digna de presenciarse.

La primer draga—En presencia de numerosas personas fué botada al agua en el estremo de la calle de los Andes la draga *Montevideo*, una de las destinadas á la limpieza de nuestro puerto.

Se celebró en ese acto la ceremonia marítima de costumbre, pronunciando en seguida el iniciador de la Empresa, D. Javier Alvarez un discurso en el que despues de enunciar las dificultades con que tuvo que lucharse para la realizacion de la idea, concluyó con las siguientes palabras:

«No me equivoqué, señores, en la idea que me preocupaba, pues que reunidos aquí vamos ya á dar principio á nuestros trabajos.

El Representante de la compañía, el infatigable señor Elliot, solicitó de mí el que fuese padrino de la primera draga que vamos en estos momentos á botar al agua; y que en su popa llevase la enseña de «Javier Alvarez», como iniciador de la idea. Acepto como un grande honor lo *primero*, pero declino de lo *segundo*; porque ese nombre es humilde, y en su lugar pongo el simpático y elocuente nombre de «Montevideo», y que sobre él la Divina Providencia proteja sus hechos.»

Telégrama En la pizarra del Casino de Comercio se fijó ayer el siguiente:

Buenos Aires, Agosto 18.

Mercado de fondos públicos firme.
Cédulas Hipotecarias 87 1/2 p. %.
Fondos Públicos 79.
Las noticias de Europa por el «Araucania» mejoró el mercado.
Dinero mas fácil.
Las noticias de Entre-Rios son muy favorables.

Guerra de Entre-Rios—Un telégrama llegado ayer de Buenos Aires para un diario de la tarde, dice que se afirma que Lopez Jordan levantó su campamento de Nogoyá, dirigiéndose á la Paz para encontrar á Vedia.

Noticias del Pacífico—El paquete inglés *Sorata* nos trajo ayer noticias del Pacífico que alcanzan hasta el 1 del corriente en Valparaiso.

Como no son de suma importancia y ademas la falta de espacio nos obliga, las daremos en el próximo número.

Varias noticias—La Comision de fiestas para el 25 de Agosto, ha solicitado permiso de la Junta para colocar fuegos artificiales en la Plaza Independencia.

Dicha Comision la forman los Sres. Cabral, Martinez y otros.

—Ayer se remitieron del Departamento de Cerro-Largo y á disposicion del Ministerio de Relaciones Exteriores 17 individuos en su mayor parte desertores ó *matreros*, pasados á este lado.

Estos fueron custodiados por un piquete de la policía de aquel Departamento, al mando del Comisario D. Justino Muniz.

De Paysandú llegaron tambien 5 individuos á disposicion del Juzgado del Crímen de la 2a. Seccion, y entre ellos viene Grecco, el asesino del súbdito francés D. Pablo Lammorvonais.

—Fué preso anteayer el famoso ladron el Siciliano en momentos que procuraba con otro compañero forzar con una barreta la puerta de la casa de los Sres. Belgrano.

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

San Ramon, Agosto 16 de 1873.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy Señor mio:

No debo silenciar, por que con el silencio vendria á ocultar tras de la sombra las arbitrariedades de un mandatario.

He sido y soy víctima de la ira del Comisario de San Ramon, D. Facundo Aristegui.

Soy un padre de familia honrado y laborioso que no tengo ninguna mancha que me desliente ante la sociedad y mis amigos.

No soy hombre de partido; soy estranjero y tengo bastante buen sentado para reconocer que las dos fracciones políticas que se disputan el predominio del país están en su derecho, sin que el estrangero vinculado tenga por que inmiscuirse en nada, sean cuales sean sus afecciones por los unos ó por los otros.

Dias hace que estando en este pueblo trabajando en la obra que hago para D. Ignacio Albea se me presentó el Comisario Aristegui dándome la voz de preso, intimándome que marchara con él á fin de bajar á la cabeza del Departamento, puesto que de órden superior se ordenaba mi prision.

Ante la órden del comisario suspendí mi trabajo, ofreciéndole garantía á su satisfaccion en la persona de D. Francisco Garaisar.

Aceptada la fianza por el comisario Aristegui me permitió venir solo y presentarme al Sr. Gefe Político á quien manifesté una vez que me hube con él, la causa de mi prision.

Habiendo entrado en esplicaciones supe que no hablaba con el Sr. Gefe Político, sino con el oficial 1º Sr. D. Luis Deal, quien me manifestó que habia equivocacion por parte del comisario Aristegui en razon de no ser yo el individuo quien se le ordenaba aprehender.

Ante esta esplicacion le exijí se me diera órden para el comisario Aristegui, abierta, que me sirviera de suficiente garantía puesto que de lo contrario no regresaria á mi destino, protestando por los perjuicios inferidos á mi parte.

Ha trascurrido un tiempo ya y se ha creido salvada la vindicta pública, pero yo pregunto, Sr. Director; ¿quién me paga los perjuicios, el sobresalto de mi familia, el abandono de doce peones que trabajan bajo mis órdenes, y el de mi honor quizá puesto en duda hasta por los que me conocen?

Nadie, Aristegui permanece en su puesto, y ni siquiera una reprension ha merecido, por el ultraje.

"Nadie puede ser preso dice el art. 113 de la Constitucion sino en infraganti delito ó habiendo semi plena prueba de él y por órden escrita de Juez competente.

¿Luego de órden de quién me prendia Aristegui? De órden de quién ultrapasaba lo dispuesto por el art. 130 de la carta fundamental?

Doctores tiene la Iglesia que le sabrán contestar.

Esa es la garantía que tienen, Señor Director, los habitantes pacíficos en la campaña.

Eso da tener Comisarios como Aristegui que no solo no saben cumplir con su deber sino que miran con alto desprecio las disposiciones de la ley y el respeto que ellas se merecen por los que están encargados de hacerla cumplir."

Hago público este hecho para que sepan los que me conocen que estoy inocente y que el acto ejercido conmigo por el comisario, no es mas que una venganza que bien hace en ejercerla ya que manda, pero que no olvide que arrieros somos y en el mundo andamos.

Soy de Vd. su S. S.
Antonio Balsangiaro.

6359

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Agosto 18 de 1873.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO
3,000 $ al contado . . . . 96¾ p% de su valor

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE
9,917 $ para el 3 de Setiembre . . . 83½ p% de su valor

SOCIEDAD PORTEÑA
60 acciones al contado . . . . . . 43 p% de su valor

FOMENTO MONTEVIDEANO
40 acciones al contado . . . . . . 24½ p% de su valor
22 idem idem . . . . 24 "
64 acciones.

PROGRESO ORIENTAL
10 acciones al contado . . . . . 47 p% de su valor
10 idem idem . . . . 47 " "
30 idem idem . . . . 46½ " "
20 idem disponibles para el comp. hasta fin de setiembre . . . . 46 " "
10 idem al contado . . . . . . 46½ " "
80 acciones.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Las transacciones en el mercado de frutos han seguido en la misma calma de los anteriores dias, pero hay probabilidad se activen mas en el trascurso de la semana en vista de las noticias que nos trajo hoy de las plazas estranjeras, el vapor *Araucania*.

La única venta que se verificó hoy fué:

Cerda—20 fardos mezcla superior á 26¢50 qq. despachado.

Cambios—Sobre Lóndres se pasaron 5,700 libras esterlinas á 51 1/4 d. por peso corriente.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 16.

Buenos Aires, el 15 del corte., vapor argentino «Italo Platense», á Mazzini Gnecco y Ca. con 131 pasageros y frutos del país.

DIA—17

Salto con escalas y de Buenos Aires el 16 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan Panasco, con 82 pasageros.

Cardiff el 20 de junio, barca inglesa «Rocklight», de 778 tons., cap. Evans, con 16 de tripulacion, á la órden con 1127 tons. carbon.

Buenos Aires el 16 del corte., vapor argentino «Conde de Eu», de 878 tons., cap. A. Masquetes, con 45 de tripulacion, á Giró y Dermit, en lastre.

Buenos Aires, el 16 del corte., vapor argentino «Porteña», de 600 tons., cap. Folgueras, con 14 pasageros á Fraga hnos. con á R. y A. Schulte 24 cascos merca., á Moller y Ca. 4 cajs. merca.

Encomiendas—á M. O. de Gonzalez 1 bulto, á J. M. Gasera 1 id, á Mazzini Gnecco y Ca. 1 id.

Callao, con escala en Islay, Arica, Valparaiso, Coronel y Punta Arenas, vapor inglés «Sorata», de 3500 tons., cap. Hollway, con 29 pasageros, á Yarrow Hett y Ca. con á J. Rosiñol, 1 cj. vino, á J. C. de Korth 2 cajs. piedras minerales, á Mc-Lean Bolm y Ca. 1 paquete muestras.

St. Mary barca inglesa «Stormy Petrel», á Artagabeytia hnos. y Ca. con madera; siguió para Buenos Aires.

Asuncion vapor transporte brasilero «Bonifacio».

Cardiff bergantin italiano «Vicenzo Y.», á Marini y Ca. con carbon.

Surderland barca inglesa «Silver Cloud», á Roberto Wilson con carbon.

DIA—18

Salto con escalas y de Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor inglés «Silex», de 350 tons., cap. Goddo con 32 pasageros.

Liverpool el 23 de Julio con escalas en Burdeos, Santander, Lisboa y Rio Janeiro el 24 del corriente, vapor inglés «Araucania», de 3000 tons., cap. S. T. S. Lecky con 161 pasageros, á Yarrow Hett y Ca. con cargamento general.

En el tránsito para el Pacífico 8329 bultos mercancías.

Marsella, el 22 de Mayo, bergantin francés «Franc Comtois», de 279 toneladas, capitan Denchot, con 12 de tripulacion, á C. Guerra Bnos. [illegible] 30,101 baldosas, 500 barricas [illegible]

Barcelona el 22 de Junio, polacra [illegible] «Antonio María», de 176 toneladas, capitan [illegible]

rá con 12 de tripulacion, á J. Cabile é hijos, con 270 pipas, 30 medias y 60 cuarterolas vino tinto, 200 cajones aceite, 50 sacos garbanzos, 200 cuarterolas vino Medoc.

Bahia el 20 de Julio, barca brasilera «Marinho», de 320 toneladas, capitan Antonio Alves da Silva con 11 de tripulacion á A. Berro y ca con 82 pipas caña, 50 lts. tabaco, 1026 barricas azúcar, á Carlos Peixoto 50 pipas caña.

Brunswich el 16 de Mayo barca inglesa «Kate Agnes», de 520 tons. cap. P. L. Ferguson, con 12 de tripulacion, á Z. Fair y C.ª con 21,381 piezas con 385,018 piés pino.

Barcelona el 16 de Junio polacra española «Juanita», de 165 tons. cap. José Pajes, con 13 de trip. á P. Piñeirua con 600 cajas de azúcar, 209 ristras ajo, 15 arrobas obras de barro, 3 cajones vidrio.

Montreal el 15 de Junio bergantin goleta inglés «G. W. Halls», de 466 toneladas capitan A. Feller, con 6 de tripulacion, á Bell Towers y Ca. con 311997 piés pino.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PUBLICAS

Desde el 20 del corriente quedan cerradas las transferencias de la referida deuda.

Montevideo, Agosto 18 de 1873.

(Firmado) *Cayetano Alvarez—Secretario.*

ag19-3

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2ª SÉRIE

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Agosto 18 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público

(Firmado) *Cayetano Alvarez—Secretario*

ag19-3

Comision de Obras Públicas

Se hace saber á los propietarios de la calle Rincon, que de acuerdo con la resolucion de la Junta que en seguida se publica, deben proceder á redondear las esquinas de las veredas y sacar los postes de las mismas, á fin de completar las mejoras que en esa calle deben realizarse.

Al mismo tiempo se les previene que debiendo proceder en breves dias la empresa del tren al adoquinamiento de la referida calle desde la vereda del Fuerte de Gobierno hasta la calle Ciudadela, deben apresurarse á colocar las cañerías de gas, aguas corrientes ó caños maestros que puedan necesitar, á fin de que una vez concluido el adoquinamiento no haya necesidad de removerlo para esas obras.

Montevideo, Agosto 11 de 1873.

A. Guerra, Director.

A. De-María, Secretario.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Agosto 13 de 1873.

A fin de llevar á cabo una nueva mejora pública que se puede realizar sin dificultad alguna, el infrascrito solicita autorizacion de esa H. Corporacion para hacer redondear por los propietarios las esquinas de las veredas y sacar los postes, en las partes de...

Primera tiple DOÑA JOSEFA GARCIA — Otra prima tiple DOÑA DOLORES QUESADA DE ATILANO — Tiple cómica DOÑA FRANCISCA ESPAÑA — Característica DOÑA MARIA BARBEDA — Primeros tenores D. FEDERICO ASTORT, D. PEDRO ALCARAZ — Barítonos D. ROBERTO LANDA, D. ATILANO SOLANO — Tenores cómicos D. RICARDO SANCHEZ ALLU, D. TOMAS GALVAN — Primer bajo D. ROQUE VILLARREAL — Primer apuntador de verso D. GABRIEL CAZULO — Segundo bajo D. CAMILO LARRATA — Apuntador de música D. FRANCISCO ARBANAS — Segundo apuntador D. ANDRÉS CUYÁ

Director de orquesta, D. MATEO MONTANER.

El coro de señoras y caballeros es de 24 personas.

La primera funcion tendrá lugar el 19 del corriente. Se abre un abono de diez y ocho funciones con un diez por ciento de rebaja, para cuyo efecto la boletería estará abierta desde la 1 de la tarde hasta las 5 todos los dias.

El abono se cobrará despues de la tercer funcion que dé la compañía.

PRECIOS—Palcos 6$—Lunetas 1$—Cazuelas 50 cts.—Entrada á la platea y palcos 1$—Id. de cazuela 50 cts.—Asientos de paraiso 1.$ 50 cts.—Id. 2.ª 30 cts.—Entrada para id 50 cts.

El empresario que suscribe espera que el público Montevideano, premiará los esfuerzos que haga por complacerle. *Juan Berenguer.*

REMATES

Olivera y Silva

En el Depósito Herrera nº 1—de 409 cajones fideos B con avería.

HOY Mártes 19 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta de dichos fideos desembarcados de la barca italiana «Adelina», por órden de su Capitan Molonazo y cuenta de quien corresponda, con autorizacion de la Colecturía General y asistencia de los señores Agentes de Seguros. 6284-a15-3

Por el mismo

En el Despacho de Aduana—S. A. R. de 2 cajones herramientas, id id 2 cajones cuadros oleográficos.

HOY martes 19 del cnte., á las 2 en punto se procederá á la venta de dichos 4 cajones, desembarcados de la barca danesa «Nordby», por órden de su capitan Mortensen y cuenta de quien corresponda, con autorizacion de la Colecturía General y asistencia de los Sres. Agentes de Seguros. 6253—ag. 15-3.

Por el mismo

De comestibles y bebidas.—En su casa, 25 de Agosto, n. 107 y 107.

El jueves 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite por su estension. 6328-a17-4

F. E. Nebel

Importante remate de un terreno situado en el Arroyo Seco, área 2.730 metros 15 decímts. cuadrados...

N. B.—Los interesados deberán ocurrir á bordo para imponerse del estado del casco y carga. 6180-ag. 15-6

Por el mismo

DE 200 CAJONES VERMOUTH

En el depósito Herrera nuevo

El miércoles 20 á las 12 en punto, se venderán precisamente á la mas alta postura, por órden de una casa introductora con permiso de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda:

En lotes al gusto de los compradores C. T. 200 cajones vermouth desembarcados del buque «Nepote» procedente de Génova. 6299-a15-4

Por el mismo

DE UN VALIOSO SOLAR.

En la calle de la Colonia 25 varas distante de la calle Yaguaron para afuera á la izquierda.

El lúnes 25 de Agosto á las 3 de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, este valioso solar compuesto de 12 1/2 varas frente al Norte á la calle de la Colonia por 50 de fondo, cerrado de material, distante 25 varas de la esquina S. O. de la calle Yaguaron.

Su importante situacion, rodeado de bonitos edificios y á una cuadra de la calle de 18 de Julio, debe llamar la atencion de los que quieran hacerse de un terreno importante. 6275-ag.15-8

Por el mismo

NAVAL

De los artículos salvados de la goleta Inglesa «Queen of the Belgians» naufragada en la Costa de Garzon, en la Barraca Sola esquina de las calles Ituzaingó y 25 de Agosto.

HOY Mártes 19, á las tres en punto de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B. por órden de su Capitan John Miller y cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos salvados de la Goleta Inglesa «Queen of the Belgians» procedente de Amberes con destino á Paysandú y naufragada en la Costa de Garzon.

—En lotes á la vista—

1 anclote, 9 pedazos de cadena, 2 vergas, 9 velas, 1 grillete cadena, 3 pedazos cabo nuevo, 39 pedazos cabo viejo, 1 espía, 1 barril barniz, 2 motones, 1 lata aceite, de linaza, 1 encerado, 1 lata resto aceite de alumbrar, 1 pieza bronce y 3 faroles. 6329 a17-2

Por el mismo

DEL PATACHO NACIONAL «MALDONADO»

Pronto á dar á la vela

En un solo lote

En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 80.

El viernes 22 del corriente, á las 4 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, del patacho nacional «MALDONADO»

surto en este puerto, de 209 toneladas de registro, forrado y clavado en composicion, perfectamente dotado de todo lo necesario para emprender viaje á cualquier destino, segun consta en el inventario que está en nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 80, á disposicion de los interesados, y pasar á su bordo para imponerse del estado de los objetos. 6377-a19-4

Por el mismo

Importante—DE LAS PRENSAS, MAQUINAS, PIEDRAS y demas útiles de la litografía calle del...

El domingo 21, á las 2 y média en punto de la tarde, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta y dinero al contado, de esta importante finca con frente de 15 1/2 varas á la calle ... por 19 1/2 id. á la calle de la Ciudadela, compuestos los altos de cuatro hermosas habitaciones, algibe, cocina y letrina, formando sus bajos un hermoso almacen como para negocio, con todo su servicio, estando pago el empedrado, vereda y ...

Nota—Los que deseen mas informes, pueden pasarse por la casa del rematador calle del ... núm. 204, advirtiendo que los títulos son ... 6318-ag 17-...

Por el mismo

Importante para los cocheros y personas ...

El viernes 22 del corriente á la una en punto de la tarde, en la puerta de la Bolsa Montevideana se venderá una cómoda y elegante berlina, única en su clase en Montevideo, con dos magníficos caballos.

Se recomienda la puntual asistencia de los interesados á la hora indicada. 6389-a...

A. Farnés y C.ª

Importante—De los ricos muebles de D. A... quien se ausenta del pais. En la calle ... Cámaras núm. 30 (bajo).

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta al mejor postor, de los riquísimos muebles que adornan dicha casa ... detalle se dará oportunamente. 6358-...

Joaquin Solé y C.ª

Judicial de un hermoso terreno en el pueblo ... conocido por «quinta de Arraga»...

El juéves 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá por órden del Sr. Alcalde ... de esta capital á solicitud del albacea y demas testamentarios de Da. Maria del ... Arraga. Dicho terreno tiene un área total de ... m. con 9 decíms. y tasado al precio de ... El terreno queda á 3 cuadras de la Capilla ... son á la izquierda, camino de Larrañaga. ... ras indicarán el sitio de la venta.

N. B.—Para mas informes ocurrir á los rematadores. Calle del Rincon núm. 211. 6111-a...

Por el mismo

Importante de alhajas de la Caja de Préstamos «Protectora del Pueblo» situada en la calle ... núm. 34.

HOY mártes 19 del cnte., á las doce en punto del dia se dará principio á la venta y precisamente á la mas alta postura de todas las alhajas empeñadas que sus dueños no retiraron á su vencimiento.

El detalle se dará por los carteles de costumbre. Se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada de este importante remate. Además una cantidad de objetos de fantasía y libros ... culos de platina etc. etc. etc. 621...

Por el mismo

Importante de una finca por pago de una ...

El domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado una casa situada en la calle del ... lada con los núms. 41 y 42 compuesta de ... frente con una área de terreno de 377 ...

Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagley

Emplazamientos

An público — ...

Atencion Han llegado de Europa las novedades.

A los maestros Carpinteros: máquinas para ...

A los panaderos Se alquila una panadería ...

Al comercio Desde esta fecha la casa ...

Alquilase La casa de ... calle de Colon ...

Al farolito del.... ...

Afinador de pianos Eduardo Fagel ...

Buena especulacion Gran porvenir—Se vende un terreno ...

Cocinero de perfeccion Se ofrece ...

Cocinera y un sirviento Se precisa en la calle de las Piedras ...

Carruajes ...

Cocinera ó cocinero ...

Cartera perdida En la casa calle 25 de Mayo ...

Onzas cortas Se compran en la Joyeria de A. Caraza ...

¡Ojo plateros! Se necesitan 4 oficiales plateros ...

Oficial barbero Se precisa uno bueno ...

Paño para billar Se vende en el establecimiento ...

Preceptor Se desea un preceptor de primeras letras ...

Papas Extranjeras para semilla ...

Para un negocio ...

Perrito Se ha perdido ...

Pasto Hay para vender ...

Partera Se avisa al público que la Partera Virginia ...

Para bailes ...

Profesor de francés ...

R. E. P. D. B. Y. C.

R. E. P. D. B. Y. C.

R. E. P. D. B. Y. C.

Recibos de alquileres ...

Sociedad ...

CONSULAT SUISSE
A MONTEVIDEO

Se présenter en renseigner des Suisses suivants:
Hermann Schubiger de Uznach (Saint Gall).
Fedele Perta de Campo (Tessin).
Pietro Borrani de Ascona (Tessin).
Franz Bumann de Altorf (Uri).
Anna Maria Imfeld née Kritzer de Ulrichen (Wallis)
famille Vaucher.
Aout 1873. a11-8

CANARIOS
HAMBURGUESES

Se han recibido una gran cantidad de los mejores cantores y otros pájaros estraños no vistos hasta ahora en este pais.

Desde el lúnes 18 los hay en venta en la calle Zavala, 78. a17-3

A LOS HABITANTES
DE CAMPAÑA.

La Sociedad de «Amigos de la Educacion Popular» organizada en Montevideo en 1868, para propender al mejoramiento y difusion de la enseñanza, con es objeto de estimular á los habitantes de campaña para que formen sociedades semejantes, ofrece lo siguiente:

1º. Todos los útiles necesarios para el planteamiento de las escuelas primarias públicas y gratuitas que se funden en campaña por sociedades populares.

2º. Encargarse de enviarles sin cobrar comision alguna, todos los textos, útiles, etc. que en adelante necesiten, así como de proporcionarles preceptores obtenidos por medio de concursos de oposicion.

3º. El envío gratuito y regular de todas las publicaciones hechas por la Sociedad y la cesion al costo de todos los textos de escuela que la Sociedad haya hecho publicar por su cuenta, y que las sociedades de campaña necesiten para sus escuelas.

4º. La remision regular y gratuita, de todos aquellos informes, datos y conocimientos que posea la Sociedad de Montevideo y que puedan servir á la mejor organizacion de las sociedades de campaña ó al mejoramiento y difusion de la enseñanza.

...

SINGER
HAN LLEGADO

por el vapor «Colina» un gran surtido de las máquinas

SINGER

Agencia de The. Singer manufacturing C.º, 171, calle del Cerrito, 171

Montevideo, Agosto 11 de 1873.

a12-7 EL AGENTE.

LA FLOR CUBANA

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS CIGARROS ELABORADOS POR «LA FLOR CUBANA»

22—WASHINGTON—22

Presidentes	en cajas de 50 cigarros.	Millar	60 $
Imperiales	en id. de 50	id. id.	55 »
Regalía Imperial	en id. de 50	id. id.	50 »
Regalía Británica	en id. de 50	id. id.	40 »
Regalía de Lóndres	en id. de 50	id. id.	35 »
Media Regalía	en id. de 50	id. id.	35 »
Regalía chica	en id. de 50	id. id.	32 »
Id. id.	en id. de 100	id. id.	30 »
Conchas	en id. de 50	id. id.	30 »
Id.	en id. de 100	id. id.	28 »
Regalía de la Reina	en cajas de 100 cigarros.	Millar	25 $
Orientales	en id. de 100	id. id.	20 »
Caballeros	en paquetes		
Trabucos	en id.	Surtido. id.	13
Opera	en id.		
Damas	en id.		
Trabuquitos	en id.		
Cajetillas	en cajas de 100 y de toda clase de papel	id.	55 »

CONDICIONES DE LA VENTA

A las casas por mayor: 5 meses de plazo con conforme.

Al contado llegando á $ 100: descuento del 5 p.%

Se reciben órdenes para elaboracion al gusto de los compradores, precio convencional.

Esta fábrica montada bajo las condiciones que hoy tiene, siendo la 1ª en el Rio de la Plata por sus artículos de 1ª calidad, su capital para la facilidad de tener estos artículos estacionados y en buena condicion y facilitar la venta al respetable Comercio de esta plaza y otras, se congratula al anunciarlo al público para su conocimiento y garantía.

Montevideo Agosto 11 de 1873.

a11-8 **Javier de Viana**, Gerente Administrador

DROGUERIA Y FARMACIA
DE
A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

Envases de cristal y porcelana

PRODUCTOS QUIMICOS PARA FOTOGRAFOS, TINTOREROS, CONFITEROS, ETC.

BOTIQUINES HOMEOPATICOS

DE CATELLAN, GARANTIDOS

Se aceptan pedidos directos de la *campaña*, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se dan

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

PAPELERIA ORIENTAL
DE
LEON SANSON

108—CAMARAS—108

Plaza de la Constitucion

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE PAPEL PINTADO Y FLORONES DE MADERA Á PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

El dueño de este establecimiento atento á las críticas circunstancias que atraviesa Montevideo, no ha trepidado en poner el papel al alcance de todos los bolsillos.

Las familias mas cortas de recursos podrán tener sus casas elegantemente empapeladas por poco dinero, gracias á la resolucion filantrópica que ha tomado su dueño de regalar á cualquier precio todo artículo que se halle en su casa.

En el mismo establecimiento se encuentran un sinnúmero de operarios pintores y empapeladores, prontos al llamado de cualquier propietario que quiera pintar ó empapelar su casa, garantiendo buen trabajo y actividad en su ejecucion.

Acudan, los que quieran pintar sus casas, seguros de no arrepentirse, por que en ello, á mas del buen trato, obtendrán una gran economía de tiempo.

Acudid, los que querais empapelar vuestras casas, seguros de salir satisfechos por su baratura.

¡Quién dejará de hacer empapelar su cuarto con un elegante papel por el reducido precio de 8 á 10 pesos!

Si alguno duda, que acuda y se convencerá. a7-5-dia por 1/2

¡CUIDADO!
¡FRAUDE PUBLICO
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
Píldoras y el unguento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) *Tomas Holloway*

j131-26-1p. por sma.

GIROS
SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

TIJERAS
DE TRASQUILAR
BOLSAS PARA LANA
Hilo de envellonar
ARPILLERA
ENCERADOS
PARA SALADERO

EN VENTA POR MAYOR

Calle del Rincon, n. 60

SOCIEDAD DE
Crédito Hipotecario

MAQUINAS
DE COSER

Profesor de latin

D. Juan B. Estevez Freijanes, ofrece sus servicios para la enseñanza de latin ya sea en colegio, ya en las respectivas casas de los jóvenes que deseen dedicarse á esta lengua. En esta imprenta darán razon. ag15-8

A. PIAGGIO & C.ª

Han mudado su escritorio

Calle de las Piedras

Núm. 152

a17-3

Se ha mudado

La casa introductora de relojes y alhajas de D. J. Cauvin, se ha mudado en la misma calle (25 de Mayo) núm. 449.

a17-lunes

AVISOS MARITIMOS

Société des Chargeurs Reunis
LINEA QUINCENAL

EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR

SAN MARTIN

3,300 toneladas

Capitan Guégan

Saldrá el 25 de Agosto para

RIO JANEIRO

CORUÑA

HAVRE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para los que tiene magníficas comodidades.

Recibe carga y dinero á flete.

Agencia, *M. Llamas y C.ª*, calle Zavala, núm. 130. a17-7

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante BOYERE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 28 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

...

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á bordo de dichos bultos. a3-perm

LÍNEA SEMANAL
P. S. N. C.

THE «PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán

Para Europa

PUNO	lunes 4 de	Agosto.
SORATA	id. 11 de	id.
CHIMBORAZO	id. 25 de	id.

El PUNO tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Burdeos y Liverpool.

El SORATA tocará en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

El CHIMBORAZO tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Para el Pacífico

CORCOVADO	5 de	Agosto.
CUZCO	13 de	id.
ARAUCANIA	19 de	id.
LUSITANIA	27 de	id.

El CORCOVADO y ARAUCANIA tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

El CUZCO y LUSITANIA tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	libs. est. 12	libs. est. 6	libs. est. 4
Bahia	20	10	6
Pernambuco	22	11	7
Lisboa	32	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso	40	30	15
Arica ó Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos tambien para Tuy, Vigo, Pontevedra, Caldas de Rey, Santiago, Coruña, Padron y Redondela.

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocurrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos á dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa.

Agentes—*Farrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

Société Générale
DE
Transports maritimes à vapeur
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

POITOU

PICARDIE

FOLLETIN 11

ULTIMAS AVENTURAS DE

ROCAMBOLE

por

PONSON DU TERRAIL

MISS ELLEN

—¡Tengo miedo! repuso Ralph.

—¿Y de qué tienes miedo, hijo mio?

—No me lleves con ese hombre.

—Pero ese hombre es uno de nuestros hermanos.

—No, mamá, no debemos ir con él.

Y sus ojos se arrasaron en lágrimas al decir esto.

Pero Jenny tenia entera fé en el fenian que venia á ella en nombre del abate Samuel y del Hombre gris.

—[illegible] no debe tener miedo, Ralph, le dijo: y tú eres un hombre.

El niño se irguió con fiereza.

—Puesto que lo quieres, repuso, vamos. Pero ya verás como nos sucede una desgracia.

Jenny se encogió imperceptiblemente de hombros.

Desde ese momento, su hijo la siguió sin resistencia y sin decir una palabra.

Sir James los esperaba á la puerta con un coche de cuatro asientos.

Los tres subieron en él, y el carruaje se puso en marcha.

Entónces Jenny dijo al *detective*:

—Cuando llegamos á Paris, traiamos dinero, y además una carta de crédito para un amigo del Hombre gris. Al dia siguiente nos robaron en la posada el dinero, la carta y parte de nuestros efectos, y nos vimos reducidos al estado mas miserable.

—¡Es posible! exclamó el agente.

—Pero al mismo tiempo que me buscabais, Shoking recorria Paris en todos sentidos, hasta que logró encontrar al hombre para quien traiamos la carta de crédito; este le ha creido bajo su palabra, ha vuelto [illegible] le ha dado dinero, y nos espera esta noche en su casa. Pero es la causa porque debemos volver aquí ántes de [illegible].

—No habréis mas que ir y venir, dijo sir James, y yo os acompañaré tambien á la vuelta.

Mientras así hablaban, el coche seguia su camino.

Sir James al entrar en él, habia indicado al cochero la ruta que debia seguir.

El coche dió un rodeo hasta salir al boulevard de Infierno, tomó en seguida por el de San Miguel, atravesó la Cité, llegó al boulevard Sebastopol, y siguió por la calle Turbigo, recientemente abierta, y que sale á la Plaza del Chateau-d'Eau.

Jenny miraba de vez en cuando por la portezuela.

—¿Es todavía muy léjos? preguntó.

—No, repuso sir James.

El carruaje atravesó la plaza y tomó por el boulevard del Príncipe Eugenio.

Las magníficas casas nuevas que forman esta calle, y la animacion que reina en ella, hubieran tranquilizado á Jenny si hubiese conservado la menor desconfianza.

Pasado el canal, se encuentra una iglesia nueva, la de San Ambrosio, y un poco mas léjos una alcaldía.

De modo que mientras se sigue el boulevard, cualquiera podria creerse en una ciudad recientemente edificada.

El boulevard del Príncipe Eugenio es una via magnífica que cubre y separa de la vista las horribles callejuelas del antiguo barrio de la Roquette y del arrabal de San Antonio.

Es verdad que allí y acá se descubre una estrecha y sucia calleja, un pasaje [illegible] pero cuando se va en carruaje, todo eso pasa y desaparece bien pronto, y ápenas si hay tiempo de verlo.

Un poco ántes de la alcaldía se encuentra una callejuela que se llama la calle del *Chemin-Vert.*

El coche penetró en ella.

A la salida de esta calle, que en otro tiempo se llamaba de los *Amandiers*, se encuentra la avenida Parmentier, una avenida indicada por algunos edificios sin concluir, y que tiene á la izquierda una especie de explanada que limitan algunas callejuelas estrechas y tortuosas, y varios edificios ruinosos y sombríos.

El coche se detuvo en la avenida.

—Esperadnos aquí, dijo sir James al cochero dándole una moneda de cinco francos.

—¿Vamos á bajar en este sitio? preguntó Jenny.

—Sí, pero nos hallamos á dos pasos de la casa, respondió el *detective.*

Y al mismo tiempo quiso tomar al niño por la mano, pero este retrocedió instintivamente y se refugió junto á su madre.

[illegible] sir James le dijo, empleando el dialecto irlandés que era tan agradable para los oidos de Ralph:

—¿Te inspiro acaso miedo?

El niño se sintió desarmado, y cogió la mano del agente, que lo condujo, seguido por su madre, y les hizo atravesar la estensa esplanada, volviendo así la espalda á la avenida Parmentier.

XXIX

La explanada desierta que atravesaban en este momento sir James, Jenny y Ralph, existia hacia pocos meses.

Este vasto espacio era el que ocupaba el matadero de Menilmontant, que, así como los demás que existian en Paris, se ha trasladado fuera de sus muros.

Desde el dia en que este matadero habia dejado de existir y que la municipalidad hiciera derribar el edificio, el barrio habia quedado casi desierto.

Todos los antiguos empleados, jiferos, ayudas, etc., habian abandonado sus habitaciones inmediatas; las tabernas no se veian ya abiertas desde las tres de la mañana, y desde ántes de esa hora, no se oia ya el estridente ruido de los carros de los carniceros que partian con sus provisiones.

Ahora todo dormia durante la noche, y por el dia reinaba la soledad mas completa en el dédalo de callejuelas que conducen por un lado al hospicio de incurables, y por otro á la siniestra calle de la Roquette.

Detrás de la avenida Parmentier existe un miserable [illegible] se llama el Pasaje de los Amandiers.

Los albañiles, que van renovando por todas partes á Paris, no han llegado aun á este sitio.

Las casas son vetustas y ruinosas, las entradas y pasadizos oscuros, los patios estrechos y húmedos.

La poblacion se compone de trabajadores que se ocupan léjos de este barrio durante el dia, y adonde solo vienen á dormir por la noche.

Así, mientras brilla el sol, no se ve por estos sitios mas que alguna mujer con un niño en brazos ó un lio de ropa para ir al lavadero, ó alguna bandada de pilluelos medio desnudos jugando delante de las puertas.

Hácia el centro y á la izquierda, entrando por la calle del Chemin-Vert, habia una casa mas alta, mas sucia y mas degradada que las demás.

Un carbonero ocupaba el piso bajo, el primero y segundo piso no estaban alquilados, y en los otros vivian algunos trabajadores que salian por la mañana y no volvian hasta la noche.

Así, desde que sonaban las ocho, el carbonero era la única criatura humana que respiraba en aquel lúgubre [illegible].

Aquí fué por donde entró sir James con la irlandesa y su hijo.

Jenny habia visto los barrios mas pobres de Londres, y habia vivido en Dudley street, donde la miseria presenta el aspecto mas horrible del mundo.

De consiguiente entró resueltamente y sin repugnancia, siguiendo los pasos de sir James, en el estrecho pasadizo que servia de portal á la casa.

El agente de policía se detuvo hácia el medio del portal y llamó á la puerta del carbonero.

Este no tardó dos segundos en abrir y en mostrar su faz ennegrecida por el carbon.

Era un hombre de unos cuarenta años, de formas hercúleas, frente estrecha y deprimida, quijadas salientes y mirada cautelosa.

Su sonrisa era siniestra, y el conjunto de su fisonomía presentaba algo de feroz y de estúpido á la vez.

Este repugnante personaje era viudo.

Su mujer habia muerto de una manera extraña y misteriosa, y á este propósito circularon rumores singulares por el barrio, que le acusaban de haberla ahogado.

Pero, la informacion judicial á que dió lugar esta acusacion vaga no produjo resultado, y Chapparot,—pues tal era su nombre,—que habia sido preso, fué puesto á los pocos dias en libertad.

Tenia una hija de quince años, á quien castigaba contínua y brutalmente, prodigándola los golpes y toda especie de maltrato.

Así la pobre jóven, despues de la muerte de su madre, habia desaparecido el mejor dia y nadie sabia lo que habia sido de ella.

Chapparot no buscó á su hija, y no pensó mas en ella, del mismo modo que no se ocupaba siquiera del recuerdo de la madre.

Este mal hombre era trabajador y avaro, y aun se decia que tenia guardadas algunas talegas, con las que el dia ménos pensado se retiraria á Auvernia, su patria.

Entre tanto todo el mundo le temia, y nadie le buscaba disputa.

Las buenas comadres del barrio que venian á comprarle carbon, ápenas se atrevian á pasar el umbral de su tienda.

Este hombre era tambien avaro de palabras, no tenia un solo amigo, y era el terror del barrio, aunque jamás buscaba á nadie disputa.

El agente de policía que acompañaba á sir James en sus excursiones por Paris, habia dicho una noche al *detective*:

—Me habeis pedido un hombre resuelto y capaz de todo, ¿no es verdad?

—Sí, repuso sir James.

—Pues bien, he encontrado lo que necesitais, venid conmigo.

Sir James se puso aquella noche un paletot y una gorra de artesano, se ennegreció la barba, que como sabemos era roja, y siguió al agente de policía.

Este le condujo á una miserable taberna del pasage Saint-Pierre, y desde la entrada le mostró á Chapparot, que comia un pedazo de tocino y bebia un cuartillo en un rincon de la tienda.

—Ahí teneis á vuestro hombre, dijo el agente francés; arreglaos con él como podais, pues yo no debo mezclarme en nada. Adios.

Y se alejó precipitadamente.

Chapparot estaba sin duda prevenido, pues habia acogido perfectamente al *detective*.

Este se habia sentado á su mesa, pedido un vaso de vino, y sin hablar una palabra, y mientras que el tabernero volvia la espalda, habia enseñado un puñado de oro al hijo de Auvernia.

Desde aquel momento Chapparot se habia entregado en cuerpo y alma á sir James Wood.

Despues se habian vuelto á ver muchas veces, tan pronto en una taberna, tan pronto en otra, y una tarde, en fin, despues de oscurecido, el *detective* habia entrado furtivamente en la tienda del carbonero.

Ahora bien, al llegar con Jenny y su hijo, sir James se introdujo por el estrecho portal, como hemos visto, en vez de entrar en la carbonería, y llamó á la puerta interior que Chapparot vino á abrir inmediatamente.

El agente y el carbonero cambiaron una rápida ojeada, y este último hizo una seña que queria decir:

—Seguidme.

[illegible] Jenny lo seguia.

La tienda donde acababan de entrar formaba un estrecho y largo pasadizo, entre dos enormes pilas de carbon apoyadas contra las paredes y contenidas por una valla de tablas.

Al fin de la tienda habia un patinillo sin aire y sin luz, donde reinaba una semioscuridad aun en medio del dia; y pasado este patio, se entraba en una trastienda ó mas bien almacen, donde el carbonero apilaba su provision de leña.

Atravesaron el patio y entraron en el almacen.

Jenny esperaba ver de un momento á otro un lecho, y en él un moribundo, el fenian de quien le habian hablado.

En cuanto á Ralph, dos ó tres veces habia vacilado, como dudando pasar adelante, pero sir James le empujaba blandamente y le dirigia algunas palabras en dialecto irlandés.

Esto tranquilizaba al niño, y seguian adelante.

Llegados al fondo del almacen, Chapparot abrió una puerta, y se encontraron á la entrada de un cuarto pequeño, sumido en la mas completa oscuridad.

El carbonero encendió una vela, y entró adelante de todos en aquella habitacion, que era una cueva situada al nivel del suelo.

La luz vacilaba en el interior de aquel antro, azotada por un viento húmedo y glacial.

Al mismo tiempo sir James sintió un piso de tablas bajo sus piés, que resonaba como si cubriese un hueco profundo.

La vela alumbraba tan escasamente, que no se veia el fondo de la cueva. El carbonero iba delante.

Despues de él seguian sir James y el niño Ralph. Jenny en fin cerraba la marcha.

De pronto el carbonero se detuvo, y el niño vió con admiracion que se bajaba como si buscase alguna cosa por tierra.

Despues oyó un ruido seco.

Luego un grito desesperado.

Y al mismo tiempo un golpe como el que produce la caida de un cuerpo en un pozo.

El niño aterrado, fuera de sí, volvió la cabeza, y se vió solo con aquellos dos hombres.

Su madre habia desaparecido.

La Irlandesa habia sentido de pronto faltar el suelo bajo sus piés, y cediendo á su peso una tabla que formaba báscula, habia caido en la cisterna de la casa.

XXX

El niño en el colmo del terror, creyó al principio en un accidente.

—¡Mamá!... ¿dónde está mamá? gritó intentando volver atrás.

El movimiento de báscula habia sido tan rápido, que la tabla que cediera bajo los piés de la pobre Jenny habia vuelto á subir casi al mismo tiempo, de modo que el niño no llegó á ver nada.

Y como hacia esfuerzos para volver atrás gritando:

—¡Mamá!... ¡mamá!

Sir James Wood lo retuvo con mano vigorosa, mientras que el carbonero dejaba oir una carcajada siniestra.

El niño se puso entónces á gritar luchando para desasirse.

Sir James le puso una mano en la boca para sofocar sus gritos.

—¡Calla! le dijo, ó te mato!

Pero Ralph, en vez de intimidarse, le mordió la mano con furor.

Sir James lanzó un rugido de dolor y dejó escapar al niño.

Pero el carbonero lo cogió al paso, y le apretó el cuello de tal modo que sofocó bien pronto sus gritos.

Los dos miserables habian oido algunos gemidos ahogados á sus piés, y el chapoteo del agua durante algunos segundos.

Despues habian cesado los gemidos y el ruido del agua.

—¡Bah! negocio concluido! La mamá ha bebido el último trago, dijo el carbonero riéndose.

Y al mismo tiempo apretaba el cuello de Ralph con tal fuerza, que el pobre niño tenia el rostro amoratado.

—¡Cuidado con ahogarlo, imbécil! dijo Sir James; ese chico me vale cien mil francos.

El niño, aunque medio ahogado, continuaba debatiéndose.

—Entónces, dijo el carbonero, tapadle con un pañuelo la boca.

—Tomad, repuso sir James, alargándole el suyo y sacudiendo al propio tiempo su mano ensangrentada.

Los dos miserables pusieron al niño el pañuelo como una mordaza, y en seguida el carbonero le echó un saco de carbon sobre la cabeza y lo transportó al almacen.

—¿Y qué vamos á hacer ahora? preguntó.

Ralph no comprendia el francés, que era la lengua en que hablaban el agente y el carbonero.

Reducido á la impotencia, cubierta la boca y cegado por el polvo de carbon que se desprendia del saco, el desgraciado niño se hallaba como una masa inerte en manos de aquellos dos hombres.

—¿Creeis que la madre se haya ahogado? preguntó sir James á Chapparot.

—¡Oh! eso es seguro, respondió el carbonero; hay mas de diez piés de agua en la cisterna.—¿Y del muchacho, qué pensais hacer?

—Es necesario que lo guardeis aquí [illegible]

—Hasta mañana.

—¿Deberé darle de comer?

—Sí, á no ser que se obstine en gritar.

—¡Oh! eso no importa. ¡Voy á encerrarlo en un paraje donde puede gritar á su gusto; nadie lo oirá.

Y como seguia con Ralph en brazos, y de consiguiente tenia las manos ocupadas, hizo seña á sir James de levantar una trampa que, armada de un grueso anillo de hierro, se encontraba en un rincon del almacen.

Sir James obedeció.

La trampa cubria la entrada de las cuevas.

—Por lo pronto voy á dejarlo como está, para que no grite, dijo el carbonero echándose á la espalda sobre el hombro y bajando la empinada escalera.

—Esperadme aquí, añadió.

Al cabo de cinco minutos Chapparot volvió solo.

—Lo he encerrado en una cueva, dijo, cuyos muros tienen cuatro piés de espesor. No hay cuidado; en la mejor cárcel, que sea muy sólido y discreto.

Y diciendo esto extendió la mano hácia sir James.

—Mi dinero, añadió.

—Ahí tieneis la mitad, repuso sir James poniéndole un cartucho de oro en la mano.